

Por el Ayuntamiento

- 1.^a D. Joaquin Moctez Venias
- 1.^a " Nicolas Hewas Nav?
- 2.^a " Cristoval Mart? Mellinas
- 2.^a " Ramon Lorano Sanchez

V. vecinos

Suplentes

- 7.^a " Aniceto Moreno Mart?
- 7.^a " Gregorio Rubio Galindo

V. vecinos

Haciendo constar que el suplente D. Ramon Lorano Sanchez para ocupar el puesto de Perito por haber fallecido D. Ramon Moreno Martin

Siendo 18 el n.º de concejales que con arreglo a Ley corresponden a esta Municipalidad y debiendo renovarse la mitad de igual numero de peritos, el Ayunt.º en conformidad a lo prevenido, designa para 18 y dos suplentes en la forma siguiente

Por el Ayunt.º

- Categoría 1.^a D. Ricardo Mellos Rubio
- " 1.^a " Genaro Sane Lorano
- " 2.^a " Josi Rodriguez Quieta
- " 3.^a " Gouvalo Martuer Lopez

vecinos

Suplentes

- 7.^a " Pedro Fernandez Rodenas
- 7.^a " Ant.º Viler Gouvaler

V. vecinos

A todos los que se les hará saber su nombramiento por oficio credencial para que asistan como vocales de la Junta pericial desde su instalacion definitiva, a practicar los trabajos que les estan confiados.

A la Delegacion de Hacienda corresponde en esta renovacion 8 peritos y tres suplentes y para su designacion se hace la propuesta en forma siguiente

1.^a Tema

- 7.^a D. Juan Josi Rodriguez, Forastero

